PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

(P20023336)

RENOVACIÓN Y MEJORA EN LAS INSTALACIONES DE SEGURIDAD DE EUSKAL TRENBIDE SAREA

Bilbao, Julio de 2022

INDICE

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN 2
2. ANTECEDENTES 2
3. DEFINICIONES 2
4. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS 3
   4.1. CONTROL DE LOS TRABAJOS 3
   4.2. METODOLOGIA Y PLANIFICACIÓN. 3
5. ALCANCE. TRABAJOS A ACOMETER POR EL CONTRATISTA 5
   5.1. LOTE 1: Renovación equipos extinción manual en estaciones. 5
   5.2. LOTE 2: Instalación de nuevas puertas RF 5
   5.3. LOTE 3: Acondicionamiento y mejoras salidas emergencia línea Ariz-Basurto 6
   5.4. LOTE 4: Renovación sistemas protección contra incendios 6
      5.4.1. ASPIRACIONES: 7
      5.4.2. EXTINCIONES: 8
      5.4.3. BIES: 9
      5.4.4. CENTRALES ANALOGICAS: 9
6. RELACIONES ENTRE EL CONTRATISTA Y EUSKAL TRENBIDE SAREA – RED FERROVIARIA VASCA... **¡Error! Marcador no definido.**
   6.1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. 11
   6.2. MEDIOS DE PRODUCCIÓN. ROPA DE TRABAJO. CUALIFICACIÓN DEL PERSONAL. 13
7. PLANTEAMIENTO DE LA CONTRATACIÓN 15
   7.1. PLAZO 15
   7.2. PRECIO 15
   7.3. PRECIOS UNITARIOS 16
   7.4. VISITA 16
8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS 17

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El presente Pliego tiene por objeto el establecimiento de las condiciones que han de regir en la contratación del Servicio de suministro y mejora en las instalaciones de seguridad en protección contra incendios en determinadas estaciones y centros laborales de Euskal Trenbide Sarea.

2. ANTECEDENTES

Debido al paso del tiempo hay instalaciones de seguridad que se están quedando obsoletas, por lo que es necesario renovarlas.

Por otra parte, hay otras instalaciones que requieren de mejoras para adaptarse a las normativas actuales y mejorar la seguridad de los activos de Euskal Trenbide Sarea y de todas las personas que transcurren por ellas a diario.

3. DEFINICIONES

Se definen las siguientes figuras:

- **Promotor**: Euskal Trenbide Sarea – Red Ferroviaria Vasca

- **Responsable de Obra:** Técnico de ETS-RFV que supervisará la correcta ejecución, ajuste a la planificación y contenido de los trabajos contratados al licitador en las condiciones que se recogen en este pliego, documentos anexos que lo acompañan y el pliego de condiciones generales.

- **Contratista:** La persona física o entidad jurídica adjudicataria de este concurso.

- **Delegado del contratista:** Representante del contratista en los trabajos que éste realice ante ETS-RFV informando y dando relación de su ocurrencia al Responsable de Mantenimiento de ETS-RFV.

4. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.

4.1. CONTROL DE LOS TRABAJOS.

El Contratista adjudicatario mantendrá informado por escrito al Responsable de Obra sobre el estado de los trabajos realizados, y solicitará de él las instrucciones pertinentes ante las cuestiones funcionales de la instalación, interferencias de montaje con otras instalaciones técnicas y coordinación de los trabajos con la normal explotación ferroviaria.

Siempre que el Contratista solicite alguna instrucción o decisión, deberá proponer a su vez aquella que a su entender considere como más apropiada.

De todas las reuniones que se mantengan entre el Responsable de Obra y el Contratista Adjudicatario, el Contratista levantará acta donde se recojan las propuestas, modificaciones, instrucciones y conclusiones que se adopten.

4.2. METODOLOGIA Y PLANIFICACIÓN.

Los Lotes 1 y 2 consisten en suministro y para los Lotes 3 y 4 será necesario presentar una propuesta técnica que contenga una metodología, una programación, equipos humanos y materiales a

utilizar, características de los equipos a montar y el conocimiento de las instalaciones y de los procedimientos a seguir en ellas.

El contratista presentará la metodología más adecuada para la consecución de los trabajos descritos en el punto 5 de este pliego y anexos desarrollada en base a su experiencia en la realización de este tipo de trabajos. El método presentado deberá de plasmar a nivel operativo todas las actuaciones a realizar por parte del adjudicatario incluyendo las pertinentes justificaciones del método adoptado. Dicha metodología será aprobada por el Responsable de Mantenimiento de ETS-RFV previo al inicio de los trabajos.

El contratista realizará planificación detallada de los trabajos a ejecutar contemplados en este pliego en base a la metodología por ellos redactada. La planificación se realizará de acuerdo a que en ella se plasmen todos los hitos que componen la realización de este trabajo en las condiciones que se establecen en el punto 5 del presente pliego y en documentos anexos.

Dentro del programa de trabajos se deberán de indicar descripción del personal asignado a los trabajos, medios materiales dispuestos para la consecución de los trabajos de acuerdo a lo dispuesto en los apartados específicos de este pliego.

Se valorará la calidad de los equipos que se optan para las nuevas instalaciones y la metodología utilizada para su montaje.

Se tendrá en cuenta los conocimientos de las empresas licitadoras en las instalaciones en las que se deben de realizar los trabajos y los procedimientos a seguir en ellas.

5. ALCANCE. TRABAJOS A ACOMETER POR EL CONTRATISTA.

Se trata de realizar diversos trabajos de renovación y mejora en instalaciones de seguridad en protección contra incendios en distintas estaciones y lugares de trabajo de ETS. Los trabajos se dividen en los siguientes lotes:

5.1. LOTE 1: Renovación equipos extinción manual en estaciones

Suministro de extintores para poder ir sustituyendo los extintores que se caducarán en el 2022. Serán entregados en el edificio Amara, para ser almacenados en el local que hay en el sótano 2 donde se guardan los equipos de PCI que se desinstalan de otras estaciones.

Las unidades requeridas serían las siguientes:

- 50 uds. Extintor de Polvo ABC 6 kg
- 50 uds. Extintor de CO2 5 kg
- 5 uds. Extintor carro de Polvo ABC 25 kg.

5.2. LOTE 2: Instalación de nuevas puertas RF

Se deben de sustituir 2 puertas de doble hoja en la Salida de Emergencia de Bidegorri, cerca de la estación de Lugaritz. Las puertas existentes llevan un tiempo generando problemas y ya no es posible repararlas, se deben de sustituir por nuevas.

Desmontaje de las puertas existentes, suministro y montaje de las nuevas puertas.

Características de las puertas:

- Puerta EI2 120 C5 de medidas especiales, hueco obra de 2050x2450mm de alto a verificar por el licitador. 2 hojas iguales activa hoja izquierda a verificar por el licitador. Incluye 3uds de bisagras en inox por hoja. Fabricada en chapa de 1.0mm.
- Conjunto de antipánico TESA mod. Universal con cajeras en negro y barra ovalada en rojo. Accionamiento exterior manilla en inox y bombillo. Incluye cerradura panic.

5.3. LOTE 3: Acondicionamiento y mejoras salidas emergencia línea Ariz-Basurto

Se debe realizar una actuación en la salida de emergencia que da a la calle mediante trampilla hidráulica mediante su sustitución o acondicionamiento y mejora de la existente. Es obligatorio que las empresas que liciten a este lote concierten visita a la instalación para poder garantizar su oferta económica como técnica.

Esta salida de emergencia esta ubicada en Eskurtze.

5.4. LOTE 4: Renovación sistemas protección contra incendios

Este Lote abarca diferentes tipos de instalación a realizar, las cuales se enumeran a continuación:

5.4.1. ASPIRACIONES:

a. Suministro y montaje de 2 aspiraciones en la estación de Otxarkoaga, concretamente bajo las escaleras mecánicas. Las tareas por realizar y el material a utilizar serían los siguientes:

- 2 Uds. Desmontaje de todo el sistema de aspiración antiguo, incluyendo central, tubería y cableado.
- 2 Uds. Montaje por técnicos cualificados y cumpliendo con la nueva normativa del nuevo sistema de aspiración. Se instalará una nueva central de aspiración, incluyendo el sistema de tubería necesaria para dicha central, el cableado nuevo que se deberá instalar bajo tubo, un transponder nuevo de 4 entradas y 2 salidas y una fuente de alimentación de 24 V.
- 2 Uds. Programación de la nueva instalación en la central de incendios correspondiente y desprogramación del sistema antiguo.
- 2 Uds. Pruebas de correcto funcionamiento del sistema.
- 2 Uds. Sistema de aspiración VESDA-E VEP 1 canal o similar, incluyendo toda la tubería necesaria.
- 2 Uds. de soporte de montaje para VESDA-E
- 100 m aproximados de Suministro de cable de incendios 2x1,5mm de la Marca Notifier o similar, incluidos la tubería y asesorías de montaje.

- 2 Uds. Suministro de fuente de alimentación de 24 V de la marca Esser o similar.
- 2 Uds. Suministro de transponder de 4 entradas y 2 salidas de la marca Esser o similar.
- P.A. tubería pvc para la aspiración según necesidades.

b. Suministro y montaje de 4 aspiraciones en Gasteiz, concretamente en las subestaciones eléctricas, Lakua, America Latina, Angulema y Zadorra.

- 4 Uds. Desmontaje de todo el sistema de aspiración antiguo, incluyendo central, tubería y cableado.
- 4 Uds. Montaje por técnicos cualificados y cumpliendo con la nueva normativa del nuevo sistema de aspiración. Se instalará una nueva central de aspiración, incluyendo el sistema de tubería necesaria para dicha central, el cableado nuevo que se deberá instalar bajo tubo, un transponder nuevo de 4 entradas y 2 salidas y una fuente de alimentación de 24 V.
- 4 Uds. Programación de la nueva instalación en la central de incendios correspondiente y desprogramación del sistema antiguo.
- 4 Uds. Pruebas de correcto funcionamiento del sistema.
- 4 Uds. Sistema de aspiración VESDA-E VEP 1 canal o similar, incluyendo toda la tubería necesaria.
- 4 Uds. de soporte de montaje para VESDA-E
- 100 m aproximados de Suministro de cable de incendios 2x1,5mm de la Marca Notifier o similar, incluidos la tubería y asesorías de montaje.
- 4 Uds. Suministro de fuente de alimentación de 24 V de la marca Esser o similar.
- 4 Uds. Suministro de transponder de 4 entradas y 2 salidas de la marca Esser o similar.
- P.A. tubería pvc para la aspiración según necesidades.

5.4.2. EXTINCIONES:

Sustitución de botellas de extinción en diferentes estaciones de Euskal Trenbide Sarea, incluyendo la mano de obra necesaria para sacar las botellas

de sus lugares de origen y volverlas a colocar en su sitio, dejando la instalación funcionando y en correctas condiciones.

Las botellas por sustituir del gas HFC-227 son de diferentes tamaños y están ubicadas en estaciones repartidas por Bizkaia y Gipuzkoa.

Las botellas por sustituir del gas FE-13 son de diferentes tamaños y están ubicadas en una estación de Bizkaia.

5.4.3. BIES:

Suministro de mangueras de 25 mm de BIEs para ser sustituidas en la Línea 3. Serán entregados en el edificio Amara, para ser almacenados en el local que hay en el sótano 3º donde se guardan los equipos de PCI que se desinstalan de otras estaciones.
Serian 14 unidades de manguera de 25 mm.

5.4.4. CENTRALES ANALOGICAS:

a. Suministro y montaje de central analógica para la subestación de Siervas. Las tareas por realizar y el material a utilizar serían los siguientes:

- Instalación de una nueva central de incendios, incluyendo:
  - Técnicos especializados en centrales ESSER para su instalación y puesta en marcha.
  - Encargado de trabajos para supervisar las labores que realicen en estación y túnel.
  - Conexionado y puesta a punto de todos los elementos de la estación y túnel con la nueva central.

- Equipamiento básico FlexES para 2 lazos. Incluye módulo de fuente de alimentación, módulo de CPU, tarjeta base de conexiones y caja de montaje de 1 cuerpo. Incluye teclado táctil FX808324+frontal ciego FX808325. Marca ESSER Modelo FlexES o similar.
- Incluidas las baterías.
- Programación completa de toda la instalación de incendios integrando en ella todos los elementos existentes.
- 4 uds. Transponder de 4 entr/2 sal. funcionando como zonas de det. conv.o superv. de señales y sal. superv. o de relé program. Requiere caja 788650.10 o 788651.10. y alim. ext. 12/24 Vcc.
- 1 ud. Fuente de alimentación de 24Vcc. Dispone de 2 circuitos de salida (2 x 2,2A), configurables a uno solo (1 x 4,4A).). Se incluyen las baterias de 12V. Capacidad 12Ah. Conexión por terminal faston.
- 200 m aproximados de Suministro de cable de incendios 2x1,5mm de la Marca Notifier o similar, incluidos la tubería y asesorías de montaje.
- 100 m aproximados de cable de alimentación.

b. Suministro y montaje de central analógica para la subestación de Euskalduna. Las tareas por realizar y el material a utilizar serían los siguientes:

- Instalación de una nueva central de incendios, incluyendo:
  - Técnicos especializados en centrales ESSER para su instalación y puesta en marcha.
  - Encargado de trabajos para supervisar las labores que realicen en estación y túnel.
  - Conexionado y puesta a punto de todos los elementos de la estación y túnel con la nueva central.

- Equipamiento básico FlexES para 2 lazos. Incluye módulo de fuente de alimentación, módulo de CPU, tarjeta base de conexiones y caja de montaje de 1 cuerpo. Incluye teclado táctil FX808324+frontal ciego FX808325. Marca ESSER Modelo FlexES o similar.
- Incluidas las baterías.
- Programación completa de toda la instalación de incendios integrando en ella todos los elementos existentes.
- 4 uds. Transponder de 4 entr/2 sal. funcionando como zonas de det. conv.o superv. de señales y sal. superv. o de relé program. Requiere caja 788650.10 o 788651.10. y alim. ext. 12/24 Vcc.
- 1 ud. Fuente de alimentación de 24Vcc. Dispone de 2 circuitos de salida (2 x 2,2A), configurables a uno solo (1 x 4,4A).). Se incluyen las baterías de 12V. Capacidad 12Ah. Conexión por terminal faston.
- 200 m aproximados de Suministro de cable de incendios 2x1,5mm de la Marca Notifier o similar, incluidos la tubería y asesorías de montaje.
- 100 m aproximados de cable de alimentación.

5.5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

Las obligaciones adquiridas por el contratista serán:

- Presentar certificado de empresa autorizada como instaladora de sistemas de protección contra incendios inscrita en el Registro del Departamento de Industria del gobierno vasco en los siguientes epígrafes como mínimo:

- Detección automática de incendios
- Sistema de alarma de Incentdios
- Extintores de Incendios
- Sistema de Bocas de Incendios Equipadas
- Centrales de Incendios

- Cumplir cualquier requisito al que el contratista, su equipo o personal estén sujetos para poder prestar los servicios, tales como obtención y actualización de permisos, licencias, autorizaciones, etc., de cualquier organismo del Estado, Comunidad Autónoma o Entidad Oficial.

- Establecer la organización necesaria para que los servicios sean prestados por personal con cualificación adecuada y ofrezcan la calidad requerida.

- Cumplir las normas de ETS-RFV relativas a la seguridad de personas y bienes, así como al uso y conservación de los espacios y equipos.

- El contratista asumirá que todos sus técnicos tengan la adecuada formación en seguridad, acreditando la misma en caso necesario mediante el certificado correspondiente.

- El contratista será el único responsable de los accidentes que se produzca su propio personal y de todos aquellos que, aun afectando a otras personas, tengan como origen defectos imputables al contratista, originados por la forma y circunstancia en que se lleve a cabo la obra, calidad de los materiales o deficiencia en el funcionamiento de su maquinaria.

- Todas las comunicaciones sobre actuaciones realizadas e incidencias serán documentadas por escrito y transmitidas al Responsable del contrato por correo electrónico.

- El Contratista dispondrá de Evaluación de Riesgos Laborales y deberá cumplir todas las prescripciones de la

Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales y Disposiciones Legales y Reglamentarias que la desarrollan.

- Será de aplicación el Procedimiento de Seguridad de ETS-RFV PS-SC-09 – TRABAJOS EN VÍA Y CONTROL DE CONTRATISTAS.

5.6. MEDIOS DE PRODUCCIÓN. ROPA DE TRABAJO. CUALIFICACIÓN DEL PERSONAL.

El contratista se hará cargo de suministrar a sus trabajadores las herramientas necesarias y adecuadas para prestar el servicio adecuado según lo contratado. Las herramientas estarán siempre en perfecto estado; siendo todas las herramientas que lo requieran homologadas, verificadas y taradas periódicamente.

El contratista dispondrá del personal necesario para realizar las labores objeto del contrato. Todo el personal que intervenga en los trabajos estará lo suficientemente cualificado para realizar los mencionados trabajos en las instalaciones afectadas.

La ropa de trabajo del contratista será siempre completamente distinguible de la ropa de trabajo de ETS-RFV.

El contratista se procurará de la suficiente y correcta dotación de EPIs a sus operarios en función de los trabajos que desempeñen.

5.7. EQUIPO DE TRABAJO

La Empresa adjudicataria dispondrá del personal necesario para satisfacer adecuadamente las exigencias del pliego.

Asimismo, es responsable de garantizar que el personal propuesto para cada uno de los perfiles solicitados cumpla con los requerimientos solicitados durante la vigencia del contrato, en caso de ser necesaria la actualización de cualquier homologación o acreditación profesional.

Los perfiles profesionales a disponer por la Empresa Adjudicataria para los trabajos identificados en el presente pliego son como mínimo:
-Un (1) **Jefe de Obra**, con al menos 3 años de experiencia en instalaciones PCI.

-Dos (2) **Técnico cualificados en PCI** con al menos 3 años de experiencia.

Reviste importancia que las personas que conformen el equipo técnico cuenten con una experiencia suficiente en esta materia, atendiendo a la complejidad técnica del contrato.

En el caso del Jefe de Obra, es importante disponer de un mayor conocimiento, por cuanto que va a ser la persona de contacto de ETS y a través de ella se canalizarán todas las comunicaciones e indicaciones de cara al cumplimiento del objeto del contrato.

Se considera obligación contractual la adscripción del equipo de trabajo con los perfiles establecidos, de tal manera que su incumplimiento por parte de la Empresa Adjudicataria podrá ser causa de resolución del contrato.

Si a lo largo del contrato la empresa pretendiera sustituir a alguno de los profesionales propuestos para los perfiles solicitados, deberá comunicarlo a la persona Responsable del contrato con al menos un mes de antelación para su aprobación.

Finalmente, la persona Responsable del contrato se reserva el derecho de requerir la sustitución de cualquiera de los profesionales cuando a su juicio no resulte competente en el desarrollo de sus funciones.

6. PLANTEAMIENTO DE LA CONTRATACIÓN

Debido a las características de las renovaciones y de la tipología de los equipos, la licitación se plantea en 4 lotes:

- LOTE 1: Renovación equipos extinción manual en estaciones
- LOTE 2: Instalación de nuevas puertas RF
- LOTE 3: Acondicionamiento y mejoras salidas emergencia línea Ariz-Basurto
- LOTE 4: Renovación sistemas protección contra incendios

6.1. PLAZO

Los contratos se iniciarán a la firma de esta, y se extenderán por un periodo de **un mes (1 mes) para los lotes 1 y 2, y de cuatro meses (4 meses) para los lotes 3 y 4**.

6.2. PRECIO

El importe de la licitación es de ciento cinco mil euros (105.000,00€), IVA excluido, y se divide en cuatro lotes:

- LOTE 1: 5.000,00€
- LOTE 2: 10.000,00€
- LOTE 3: 30.000,00€
- LOTE 4: 60.000,00€

6.3. PRECIOS UNITARIOS

Los precios unitarios para ofertar se especifican en el ANEXO II. La visita previa servirá para que, en caso de error en las mediciones de dicho documento anexo, se corrijan en la oferta. Toda modificación o corrección posterior no tendrá validez y se abonarán los trabajos según la oferta presentada.

Los precios ofertados por el adjudicatario estarán en vigor durante toda la vigencia del contrato.

6.4. VISITA

Es condición indispensable que las Empresas que presenten oferta, hayan realizado visita previa a las instalaciones a presupuestar pertenecientes a los Lotes 3 y 4, acompañados de Personal de ETS.

7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas se presentarán de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares.